

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 11 de junio de 2014	No. Orden 150/2014
--	---------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
ANCORA, S.A. DE C.V.	

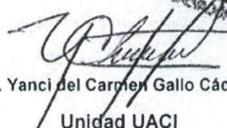
CANTIDAD	DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
2	UNIDADES	ALFOMBRAS ATRAPA POLVO COLOR AZUL CLARO, MEDIDA 3'X4'	\$69.00	\$138.00
2	UNIDADES	ALFOMBRAS ATRAPA POLVO COLOR AZUL CLARO, MEDIDA 3'X5'	\$85.00	\$170.00
2	UNIDADES	ALFOMBRAS ATRAPA POLVO COLOR AZUL CLARO, MEDIDA 4'X6'	\$105.00	\$210.00
		TIEMPO DE ENTREGA; 02 DIAS DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA.		
			TOTAL....	\$518.00

SON: QUINIENTOS DIECIOCHO DOLARES EXACTOS

NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura de deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: UNIDAD DE LOGISTICA

 <p>Ing. Carlos Enrique Vargas Director Administrativo en Funciones</p>	 <p>Lic. Yanci del Carmen Gallo Cáceres Unidad UACI</p>
--	--

